

## La Generalitat ofrece ayudas para las empresas que hagan mascarillas o ropa sanitaria

04/09/2020



El concejal de Desarrollo Económico, de Petrer, **David Morcillo**, ha informado de la reciente publicación de subvenciones dirigidas a las empresas manufactureras de la Comunidad Valenciana para establecer nuevas líneas de producción de productos relacionados con la lucha contra la COVID-19, en los que se incluyen mascarillas y ropa sanitaria, entre otros. Petrer ha establecido un servicio de asesoramiento para las empresas interesadas en acogerse a estas ayudas directas que subvencionan a fondo perdido hasta el 75% de la inversión, que puede llegar hasta los 400.000 euros.

Morcillo ha indicado que algunas empresas están barajando esta posibilidad porque existe una necesidad en el mercado de productos de este tipo. **"Puede ser**

**una buena medida de diversificación y mantenimiento del empleo para empresas que se han visto afectadas por una disminución de pedidos por la pandemia sanitaria"**, ha indicado el edil. El Ayuntamiento de Petrer ha reaccionado rápido frente a esta línea de subvenciones del Consell ya que **"se entregan por orden de recepción de las solicitudes y hay 15 días para tramitar la documentación"**. De ahí que el departamento que dirige Morcillo haya habilitado un servicio de asesoramiento con el fin de **"aclarar y ayudar a las empresas a que se presenten a estas subvenciones que, además, son a fondo perdido"**. Además, para el edil esta línea de subvenciones pueden facilitar que la comarca se convierta en un **"punto**

**estratégico**” de la fabricación de estos productos.

El decreto publicado en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) establece las bases para la concesión de ayudas directas a las empresas de la industria manufacturera valenciana que hayan adaptado su actividad o reorienten sus capacidades productivas con el fin de producir a gran escala material sanitario para atender un previsible incremento de demanda y afrontar la emergencia sanitaria ante posibles rebrotes de COVID-19. Morcillo ha aclarado que **“las empresas**

**tienen un margen hasta final del mes de noviembre para justificar la compra de maquinaria y otros gastos que también son subvencionables, por lo que no necesariamente estas ayudas se dirigen a las empresas que ya están operativas y fabricando este tipo de productos”**. El edil ha dicho que su departamento ha habilitado un teléfono donde los empresarios interesados pueden contactar para recibir más información y asesoramiento que es el 966 989 401.